

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA

DÍA – 26- ABRIL- 2022 HORA: 20:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el 29 de marzo de 2022.
- 2.- Comunicaciones oficiales.
- 3.- Dar cuenta del estado de ejecución del Presupuesto y Arqueo de existencias a 31 de marzo de 2022, de este Ayuntamiento y sus entes dependientes.
- 4.- Ratificación del Decreto de la Alcaldía por el que se nombra Secretario Accidental de la Comisión Informativa de Hacienda y Desarrollo Económico para la sesión celebrada el día 18 de abril de 2022.
- 5.- Expediente de modificación de crédito número 09/2022, por crédito extraordinario, del vigente presupuesto de gastos (GEX-2022/11793).
- 6.- Justificación de la subvención concedida a la Asociación Despertar Lucena, en virtud de convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2021 (GEX-2021/2603).
- 7.- Justificación de la subvención concedida a la Asociación Lucena Acoge, en virtud de convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2021 (GEX-2021/2332).
- 8.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por los servicios prestados en el Mercado Municipal (GEX-2022/11497).
- 9.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por prestación de servicios y realización de actividades en las instalaciones deportivas municipales (GEX-2022/7287).
- 10.- Propuesta de modificación de la composición de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones (GEX-2022/185).
- 11.- Propuesta de adopción de acuerdo complementario al adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en relación la creación y adecuación de plazas a incluir en el proceso de estabilización del empleo temporal de la Ley 20/2021 en el Ayuntamiento de Lucena (GEX2022/8618).
- 12.- Propuesta de aprobación de compromiso de gasto plurianual para el contrato de prestación de servicio de asistencia técnica para la gestión, ejecución y justificación de la EDUSI Lucena Cohesionada y asistencia técnica general para la solicitud y gestión de ayudas vinculadas a Fondos Europeos (GEX-2022/11658).
- 13.- Aprobación, si procede, de la prórroga del convenio de colaboración con la Asociación Cultural Selpia.
- 14.- Aprobación, si procede, de convenio de colaboración con el Club Ciclista Challenge La Subbética.
- 15.- Aprobación, si procede, de modificación del reglamento de funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Lucena.
- 16.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración con la Asociación Local "Equipo Naturalista y Educación Ambiental" ENEA.

Código seguro de verificación (CSV):

0424 13C2 EEC7 6CAC 1311



(0424)13C2EEC76CAC1311

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 21/4/2022

17.-Moción del Grupo VOX en defensa de los derechos del empleo para personas con discapacidad.

18.-Moción del Grupo Cs sobre la adaptación de los exámenes de oposición para personas con DEAs.

19.-Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.

20.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

0424 13C2 EEC7 6CAC 1311



(0424)13C2EEC76CAC1311

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 21/4/2022